



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA Nº 44154
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 14/07/2022
REF.:Comunic 28381/22

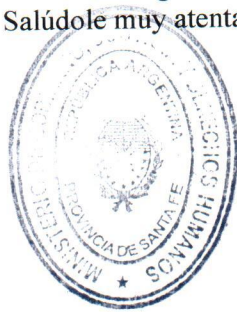
Señora:

MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV PUBL Y HABITAT

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



NOTA N° 28381 224

SANTA FE, 23 de junio de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 45659 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el estado de las obras e intervenciones en el Barrio Olímpico de la Ciudad de Rosario, departamento Rosario, los siguientes:

- a) la fecha de finalización de las obras generales;
- b) la finalización de obras de cloacas (nexo cloacal); y,
- c) si se prevé la pavimentación definitiva de las siguientes calles:

- Blomberg desde Arroyo Maldonado hasta Oncativo;
- Pasaje 13135, 13111 y 13134 completas;
- Pasaje 13109 desde Arroyo Maldonado hasta Oncativo;
- Pasaje 13107 y 13129 desde Salvar hasta Oncativo;
- Vedia desde Mocoretá hasta Salvat;
- Yerúa desde Arroyo Maldonado hasta Pasaje 13133;
- Pasaje 13133 desde Avenida 1379 hasta Chumbicha;
- Oncativo y Colastiné desde Blomberg hasta Chumbicha;


Lto. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH I
SUR

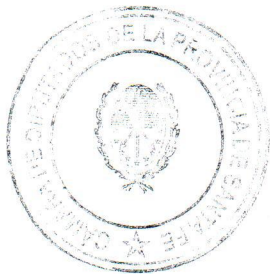


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



-Arroyo Maldonado desde Avenida 1379 hasta Chumbicha; y,
-Pasaje 13130, desde Arroyo Maldonado hasta Oncativo, en caso afirmativo cuáles son los plazos estimados."

Salúdale muy atentamente.

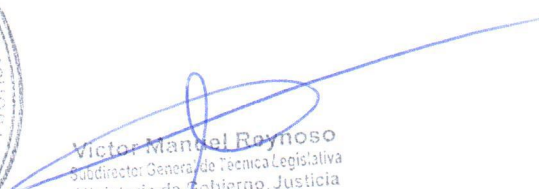



L. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA




Victor Manuel Reynoso
Subdirector General de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

2022 – AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH I
SUR



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

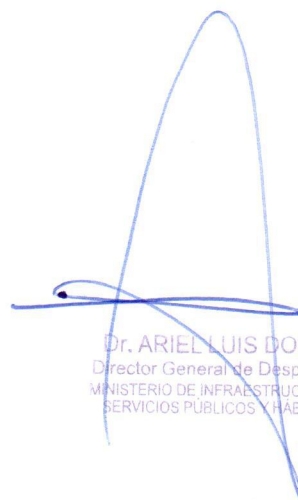


CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0061889-3.

Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se informe en relación con el estado de las obras e intervenciones en el Barrio Olímpico de la ciudad de Rosario – Dpto. Rosario, lo detallado en los puntos a), b) y c), corresponde se eleven las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada de la señora Ministra**, para su conocimiento y fines que estime corresponder.

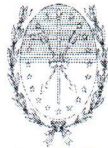
Atentamente.

SANTA FE, 02 de Agosto de 2022.



Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT





PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 03 de agosto de 2022 .-

Expte: 02001-0061889-3

Ref.: NOTA N.º 44154 PEDIDO DE INFORME SOBRE DISTINTOS ASPECTOS VINCULADOS AL ESTADO DE LAS OBRAS E INTERVENCIONES EN BARRIOS OLIMPICO DE LA CIUDAD DE ROSARIO

Atento a las constancias de autos y habiéndose impuesto del contenido, pase a la **Secretaría De Arquitectura Y Obras Públicas** , a fin de que, por el organismo que corresponda, sirva realizar informe respecto de lo solicitado por la CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA de la Provincia de Santa Fe

Hecho, vuelvan las actuaciones a esta Secretaría Privada

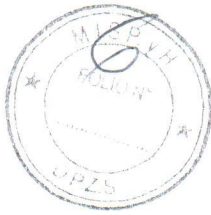
Sirva la presente de atenta nota.

ANDRÉS DENTESANO
Secretaría Privada
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
Provincia de Santa Fe



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar

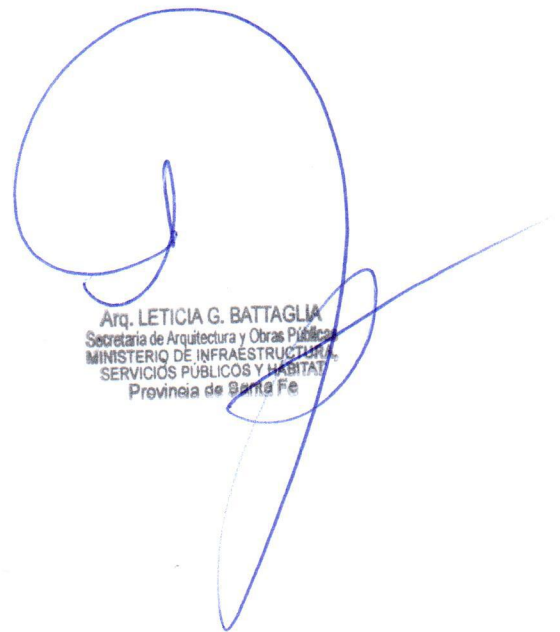


Santa Fe, agosto 26 de 2022.-

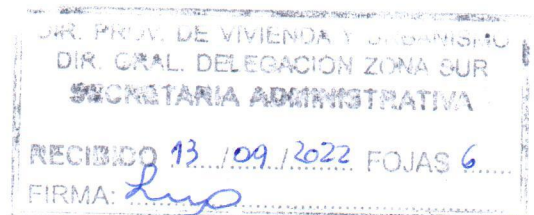
REFERENCIA: EXPTE02001-0061889-3 CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE POR PEDIDO DE INFORME SOBRE DISTINTOS ASPECTOS VINCULADOS AL ESTADO DE OBRAS E INTERVENCIÓN EN EL BARRIO OLIMPICO DE LA CIUDAD DE ROSARIO.

Esta Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas pone de manifiesto que el tema de la referencia no corresponde al ámbito de esta Jurisdicción, sino que concierne a la Secretaría de Habitat Urbanismo y Vivienda, por lo que se derivan estos actuados a dicha Secretaría para su intervención. -

Atentamente. -



Arq. LETICIA G. BATTAGLIA
Secretaria de Arquitectura y Obras Públicas
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
Provincia de Santa Fe






Ref. Expte. 02001-0061889-3

Cámara de Diputados de la Provincial

B° Olímpico

Vistos los actuados de referencia, remitidos por la Secretaria de Hábitat, Urbanismo y Vivienda, y en virtud de lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia, pase a la *Sub-Dirección de Construcciones* a fin de emitir informe de competencia.-

DGDZS, 14/09/2022


Arq. DUILIO MARTINI
DIRECTOR GENERAL
Dirección Provincial de Vivienda
y Urbanismo - D.Z.S.
M.I.S.P. y H. - S.H.U. y .V.

D.P.V. y U - D.Z.S Superv. e Insp. de Obras

RECIBIDO EL: 15 / 9 / 22 HORA 12⁰⁰

POR  7/2

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
Sede Central: 0342 481-5670/75, San Luis 3153, S3000 Santa Fe.
Sede Zona Sur: 0341 477-2567/68, Santa Fe 1145, S2000 Rosario.

Rosario, 19 de Septiembre de 2022.-

Sr. Director General de la D.P.V.y U. D.Z.S.

Arq. Duilio Martini

S _____ / _____ D

**Ref. : Expte. N°02001-0061889-3 – Cámara de Diputados de la
Pcia. de Santa Fe –S/Estado B° Villa Olímpica Rosario.**

En función de lo requerido a fs. 1, 2 se informa sobre el estado de las obras del Barrio Villa Olímpica de la Ciudad de Rosario.

El sector de Ex Villa Olímpica se inició en Abril de 2016 con la obra denominada:

“Infraestructuras Básicas para 470 lotes Rosario Plan N° 4913” ubicada entre las calles Cullen y Ugarte al Norte, Mocoetá al Sur, Autopista Rosario Santa Fe al Este y calle 1379 al Oeste.

Se ejecutaron Redes de Agua, Red Vial, Desagues Pluviales, Alumbrado Público, Red de Energía Eléctrica, Veredas Peatonales, Rampas y Espacios Verdes.

Por Licitación 20/17 se licito la **“Ejecución de la Red Cloacal para Barrios Polledo y Ex Villa Olímpica”** y también por licitaciones del mismo año la construcción de las 640 Viviendas de “Ex Villa Olímpica” que empezaron en su mayoría en el segundo semestre de 2018 y que se dividió en 5 Planes.

1 - Plan N° 5933- “CONSTRUCCION 148 VIVIENDAS VU, DU VC Y VC DISCAPACITADO”

- Empresa Contratista: EPRECO S.R.L.

Ubicación: **Pje. 13133, Pje. Vedia, calle Colastiné y Pje. 13130, terminada y habitada a partir del mes de Marzo de 2021.**

2 - Plan N° 5963- “CONSTRUCCION 78 VIVIENDAS VPH y VPH DISCAPACITADO”

- Empresa Contratista: EPRECO S.R.L.

Ubicación: **calle Chumbicha, Oncativo, Colastiné y calle 13131, terminada y habitada a partir del mes de Marzo de 2021.**

**“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”
“2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”**

Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
Sede Central: 0342 481-5670/75, San Luis 3153, S3000 Santa Fe.
Sede Zona Sur: 0341 477-2567/68, Santa Fe 1145, S2000 Rosario.

3- Plan N° 5943- "CONSTRUCCIÓN 168 VIVIENDAS VU, DU, VC Y VC DISCAPACITADO"

Empresa Contratista: PECAM S.A.

Ubicación: calle Chumbicha, Colastiné, Salvat y Pje. Vedia, terminada y habitada a partir del mes de Marzo de 2021.

4 - Plan N° 5973- "CONSTRUCCION 90 VIVIENDAS VPH y VPH DISCAPACITADO"-

Empresa Contratista: HORMIGONERA DEL LITORAL.

Ubicación: calle Chumbicha, Colastiné, Salvat y calle 13131, terminada y habitada a partir del mes de Abril de 2021.

5 - Plan N° 5953- "CONSTRUCCIÓN 156 VIVIENDAS VPH Y VPH DISCAPACITADO"-

"AMPLIACIÓN 15 VIVIENDAS VPH"

Empresa Contratista: DINALE S.A.

Ubicación: calle Chumbicha, Cullen y Ugarte, Oncativo y calle 13131, terminada y habitada a partir del mes de Abril de 2021 las 156 viviendas.

Actualmente Septiembre de 2022, está en trámite de finalización la ejecución de la Ampliación de las 15 viviendas.

La obra registrada como "Plan 5195-"Ejecución de la Red Cloacal para Barrios Polledo y Ex Villa Olímpica" ejecutada por la empresa DEL SOL CONSTRUCTORA S.A. que provee sistema de cloaca a todo el sector, se comenzó en Abril de 2018 y se completó en Febrero de 2021, está en funcionamiento desde esa fecha y recibida provisoriamente por ASSA, (en trámite la Recepción Definitiva).

Con lo informado precedentemente, se responden los puntos a y b que se solicitan a (fs.2), con respecto al punto c, esta Subdirección no cuenta con la información sobre si se prevé la pavimentación definitiva de las calles nombradas a (fs.2,3).


Para su conocimiento y continuación del trámite a Ud. se eleva.-


Arq. ALICIA B. LLOREN
Sub. Dirección de Construcciones
D.P.V. y U. - D.Z.S.

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS" D.P.V. y U - D.Z.S Superv. e Insp. de Obras
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
Sede Central: 0342 481-5670/75, San Luis 3153, S3000 Santa Fe.
Sede Zona Sur: 0341 477-2567/68, Santa Fe 1145, S2000 Rosario.

RECIBIDO EL: 20/9/22 HORA 9:00

 9/5



Rosario, 22 de Septiembre de 2022

Ref: Expte: 02001-0061889-3; Camara de Diputados de la Pcia de Sta Fe s/informe sobre obras e intervenciones en Bº Olimpico - Rosario

Venidas las presentes actuaciones, y atento a lo informado por la Subdirección de Construcciones, pase a la **COORDINACIÓN GENERAL DE DESPACHO**, para *remite* a la Secretaría *Privado: Andrés Dentecano - Min. de Inf, ser. pub. y hábitat* en calle *3 de febrero - Oficina 6* de la Ciudad de Santa Fe. Cumplido, pase a **ARCHIVO**.


Arq. DUILIO MARTINI
DIRECTOR GENERAL
Dirección Provincial de Vivienda
y Urbanismo - D.Z.S.
M.I.S.P. y H. - S.H.U. y U.

COORDINACIÓN GENERAL DE DESPACHO
SECRETARÍA DE HABITAT, URBANISMO Y VIVIENDA
ROSARIO
26/09/22
FOR: BTM HOJA

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

2022-BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
Tel. (0342) 481-5670 - San Luis 3153 - Santa Fe
Tel. (0341) 477-2567 - Santa Fe 1145 - Rosario
mesadeentradas_dpvyufe@santafe.gov.ar
mesadeentradas_dpvyuros@santafe.gov.ar



Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
construyendo hogares,
concretando sueños.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



REF: Expte. N.º 02001-0061889-3
Cámara de Diputados de la Pcia. de Santa Fe
Nota N.º 44154
Comunicación N.º 45659 CD
s/ informe sobre obras e intervenciones en
Bº Olímpico

Rosario, 05 OCT. 2022

Señor
Secretario Privado
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat
DENTESANO Andrés
3 de Febrero 2649 - Oficina 6
Santa Fe

Me dirijo a usted por medio de la presente a los fines de remitir Expediente indicado en la referencia a los fines de su toma de conocimiento e intervención.-

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Son 11 fojas.

mft/btm.-

Arq. DUILIO MARTINI
DIRECTOR GENERAL
Dirección Provincial de Vivienda
y Urbanismo - C.Z.S.
M.I.S.P. y H. - S.H.U. y U.



File

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

2022-BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
Tel. (0342) 481-5670 - San Luis 3153 - Santa Fe
Tel. (0341) 477-2567 - Santa Fe 1145 - Rosario
mesadecentradas_dpvyufe@santafe.gov.ar
mesadecentradas_dpvyuros@santafe.gov.ar



Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
construyendo hogares,
concretando sueños.



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Corresponde Expte. N° 02001-0061889-3.

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia a foja 2, y en orden a lo informado por la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, elévense los autos al **Secretario Privado de la señora Ministra**, para su conocimiento, sugiriendo su posterior derivación a la señora Ministra del M.I.S.P.yH. a idénticos fines, quien de aprobar lo actuado, dará traslado de los mismos a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos (Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad).

Atentamente.

SANTA FE, 11 de Octubre de 2022.

Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Expte: 02001-0061889-3

Ref.: NOTA N.º 44154 PEDIDO DE INFORME SOBRE DISTINTOS ASPECTOS VINCULADOS AL ESTADO DE LAS OBRAS E INTERVENCIONES EN BARRIOS OLIMPICO DE LA CIUDAD DE ROSARIO

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados** de la Provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro 28381 y habiendo tomando conocimiento de lo informado por la *Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo*, remítanse los presentes autos a la **Subsecretaría De Asuntos Legislativos Del Ministerio De Gobierno Justicia Y Derechos Humanos**

Sirva la presente de atenta nota de remisión

C.P.N. SILVINA FRANA
Ministra
Ministerio de Infraestructura
Servicios públicos y Hábitat



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: - 2 0 2 8 5 SANTA FE 1 9 OCT. 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28381/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informe distintos aspectos vinculados al estado de las obras e intervenciones en el Barrio Olímpico de la ciudad de Rosario, departamento homónimo.

Se remite **Expediente N° 02001-0061889-3** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 08 y 09, avalada por la Ministra del área a fs. 13.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"